

125434

125434

7 NOV.



MEMORIA DESCRIPTIVA

para un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, por:

"UN DISPOSITIVO DE COFRE PARA AMPLIFICADORES ELECTRONICOS Y OTROS DISPOSITIVOS ELECTRICOS", que se solicita a favor de Don José Ribot Herrero, de nacionalidad española, residente en Madrid, calle Magdalena, 29.-

- - - oOo - - -

Este invento se refiere a un dispositivo de cofre destinado a contener amplificadores electrónicos y otros dispositivos eléctricos.



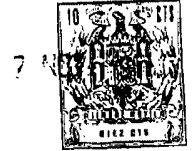
125434

Es sabido que los dispositivos eléctricos,

- 5.- en general, sobre todo si estan constituídos por bobinados y resistencias, desarrollan mucho calor porque, inevitablemente, una parte de la corriente eléctrica se convierte en calor, y estas pérdidas térmicas exigen que el cofre que contiene estos dispositivos
- 10.- esté provisto de medios que permitan una fácil circulación del aire para que éste recorra los elementos calientes y retire calor de ellos evacuándolo al exterior.

- Se acostumbra a hacer esto, ya sea permitiendo la entrada directa del aire mediante aletas
- 15.- estampadas que crean aberturas a modo de persiana, ya sea, de un modo indirecto, proveyendo al dispositivo de aletas de refrigeración de la caja que aumenten la superficie de intercambio término con el aire ambiente.
- 20.-

Teóricamente, el primero de estos medios es más eficaz, porque permite la introducción directa del aire frío para que éste se ponga en contacto



125434

25.-

con las partes calientes del aparato. Sin embargo, ya sea porque este intercambio térmico por circulación de aire se reduce en la práctica a una solución meramente teórica, ya sea porque el coste de estampación de las aletas resulta muy elevado, lo cierto es que no parece que esta solución resuelva definitivamente el problema planteado para la refrigeración eficaz de los aparatos eléctricos.

30.-

35.-

El presente invento resuelve este problema de una manera que se estima técnicamente más eficaz e industrialmente más económica. La solución ofrecida por el invento sirve, además para otros fines, como explicaremos en lo que sigue.

40.-

El cofre objeto de esta solicitud se caracteriza porque está constituido por una parte de base, destinada a sostener los elementos del dispositivo eléctrico, y una parte de tapa destinada a cubrir la parte de base con los elementos que ésta contiene, y porque el montaje de la parte de tapa sobre la parte de base se realiza de manera que, en



125434

45.- tre ambas, queden espacios de separación que sirven para la entrada y la salida del aire de refrigeración, así como para la entrada y la salida de los conductores eléctricos.

50.- Ventajosamente, la parte de base tiene elementos de sustentación que motivan también una separación entre la cara inferior de la parte de base y el plano de apoyo del dispositivo.

55.- Y, finalmente, la parte de tapa podrá estar prevista opcionalmente de rendijas embutidas que crean aberturas a manera de persiana para la circulación adicional del aire de refrigeración.

60.- Como se verá por lo que antecede, la disposición del invento permite no solo la fácil entrada y salida del aire de refrigeración sino, también, aprovechar los mismos espacios de separación para la introducción y la salida de los conductores eléctricos, lo cual constituye una economía y una facilidad técnica adicional.

Aprovechando el plano inferior del espacio



65.- de separación como plano de apoyo de los elementos eléctricos del dispositivo, se tiene la ventaja evidente de que el aire que entra por dicho espacio de separación puede actuar directa o inmediatamente, con todo su poder evacuador del calor, sobre los elementos calientes, aumentando así la eficacia de la refrigeración.

70.-

Para que el invento pueda comprenderse mejor se hará en lo que sigue una descripción detallada del mismo en relación con el dibujo adjunto, en el cual:

75.- La figura 1ª representa una vista en perspectiva del cofre, mostrándose la tapa en posición alzada con respecto a la parte de base; y

La figura 2ª representa una vista de costado del dispositivo montado.

80.- Con referencia a los dibujos, se verá que el dispositivo de cofre consta de una parte de base -1- y una parte de tapa -2-.

La parte de base -1- tiene dos testeros -3-



85.- y -4- los cuales tienen partes de pata -5- y entre los que está dispuesta la base propiamente dicha -6- que consiste en una U hecha a base de chapas soldadas, atornilladas, etc. Los costados de la parte de base -6- tienen caras planas -7- provistas de orificios de montaje de los elementos eléctricos que componen el dispositivo.

90.-

La tapa -2- tiene forma de caja y, en cada uno de sus extremos tiene espigas -8- que pueden encajar en agujeros situadores -9- previstos en los testeros -3- y -4-. La tapa y la base pueden solidarizarse luego mediante cierres -10- de cualquier tipo.

95.-

Los elementos eléctricos se montan sobre la parte de base -1- como se ha señalado con líneas de trazos en -11-, sujetándose estos elementos a la base mediante tornillos que roscan en los agujeros previstos en ella.

100.-

Como se apreciará mejor por la figura 2ª, entre la base -1- y la tapa -2-, después de aplicada

- 7 125 434 7 NOV



105.- la tapa sobre la base, queda un espacio -12- a cada lado. A través de estos espacios -12- puede entrar y salir el aire de enfriamiento que, como se apreciará, entra inmediatamente en contacto con los elementos calientes -11-, enfriándolos.

110.- Se apreciará también que estos espacios -12- pueden aprovecharse asimismo para la introducción y la salida de los conductores de conexión.

115.- Finalmente se apreciará que las patas -5- dejan también espacios libres -13- entre el plano de colocación del aparato eléctrico y la cara inferior de la base -6-, a través de cuyo espacio -13- puede circular aire de enfriamiento que pasa lamien- do dicha cara inferior de la base -6-.

120.- Esta disposición de refrigeración puede mejorarse todavía disponiendo en la tapa -2- las persianas de ranuras -14- a través de las cuales puede subir el aire caliente y salir del aparato.

La descripción que antecede permitirá comprobar que, sin necesidad de introducir elementos



125434

125.- adicionales, el invento permite mejorar considerablemente la disposición refrigerada de aparatos eléctricos.

130.- Solo queda por señalar la presencia de los agujeros -15- en las pestañas anterior y posterior de la base -1- mediante los cuales puede verificarse la sujeción.

135.- Las modificaciones que puedan ser introducidas en el objeto descrito y no afecten a su esencialidad característica se entenderán incluidas en esta solicitud, sean cualesquiera las circunstancias que concurren.

NOTA

Descrito suficientemente el objeto de esta solicitud se declaran de novedad y propiedad las siguientes:

140.-

REIVINDICACIONES

1a.- Un dispositivo de cofre para amplificadores electrónicos y otros dispositivos eléctricos, estando el cofre constituido por una parte de base,

- 9 125434

7 NOV



145.- destinada a sostener los elementos del dispositivo eléctrico, y una parte de tapa destinada a cubrir la parte de base con los elementos que ésta contiene, caracterizado porque la parte de tapa y la parte de base están dimensionadas de manera que, cuando la tapa está colocada sobre la base, queden entre ambas espacios de separación lateral que sirven para la entrada y la salida del aire de refrigeración, así como para el paso de los conductores eléctricos.

155.- 2a.- Un dispositivo de cofre para amplificadores electrónicos y otros dispositivos eléctricos, según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque los testeros de la base tienen unos orificios en los que vienen a introducirse unas espigas previstas en la tapa, para el encaje centrado de ésta, verificantose el cierre por medio de dos pestillos montados en el frente de dichos testeros.

160.- 3a.- Un dispositivo de cofre para amplificadores electrónicos y otros dispositivos eléctricos



125434

165.-                   cos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los testers de la base son de mayor altura que él creando así otro espacio de separación entre su cara inferior y el plano de sustentación del dispositivo.

170.-                   4a.- Un dispositivo de cofre para amplificadores electrónicos y otros dispositivos eléctricos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los largueros superiores de la base están provistos de orificios para recibir el aparato eléctrico de que se trate.

175.-                   5a.- UN DISPOSITIVO DE COFRE PARA AMPLIFICADORES ELECTRONICOS Y OTROS DISPOSITIVOS ELECTRICOS.

Todo conforme se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de once hojas escritas a máquina por una sola cara y se ilustran con los dibujos que a la misma acompañan.

Madrid, a siete de No-

- 11

125434

7 NOV



viembre de mil novecientos sesenta y seis.

D. JOSE RIBOT HERRERO

p. a.

A large, stylized handwritten signature in cursive script.

FIG. 1ª

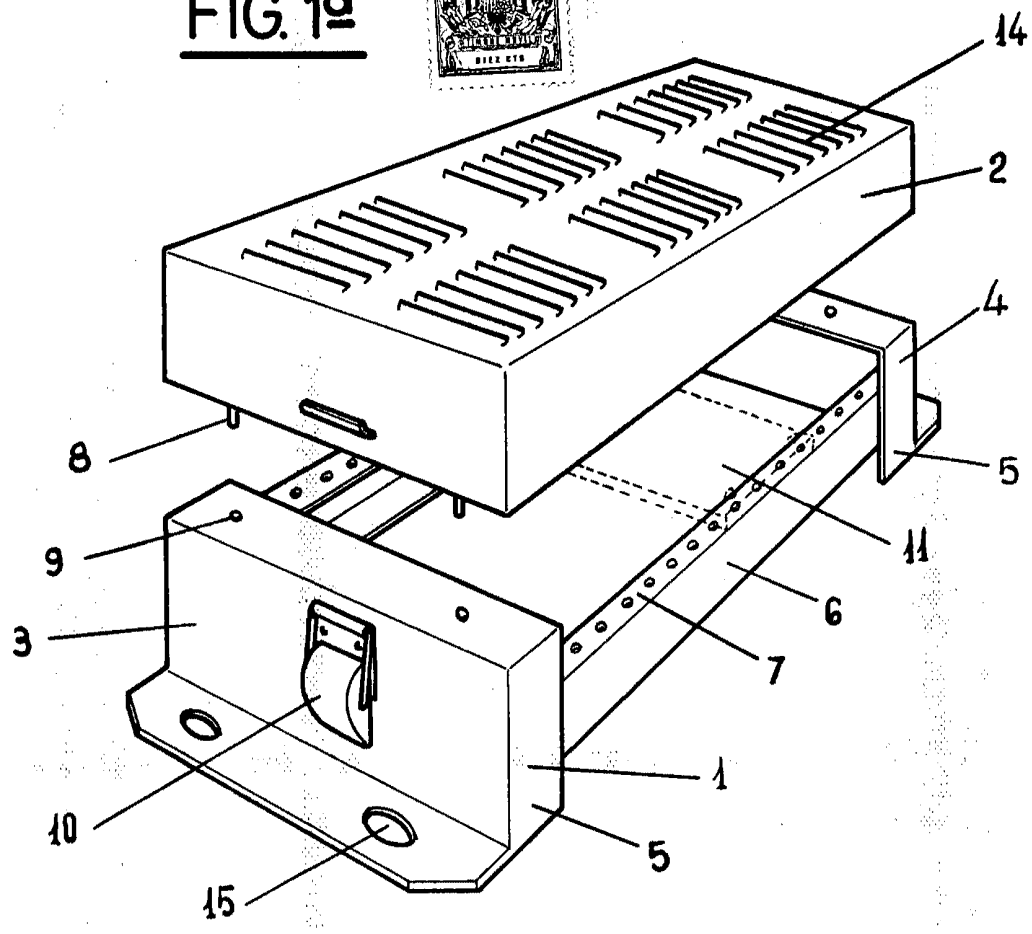
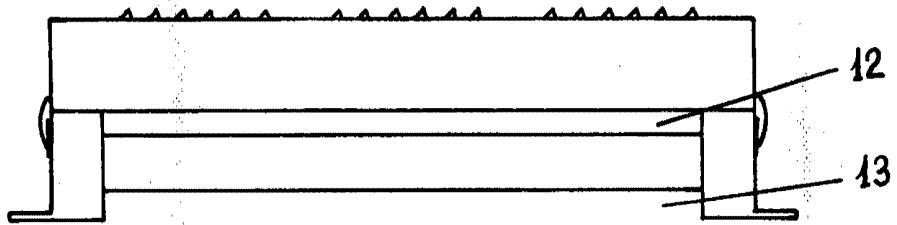


FIG. 2ª



Madrid, 7 de Noviembre de 1966

ESCALA VARIABLE